

Jornada sobre: Embarazo y crianza saludables. Aportaciones de la educación para la salud

Mesa sobre Crianza Saludable

Las necesidades de los niños de 0 a 3 años



M^a Jesús Sanz. Psicóloga
SIPOSO

Madrid, 10 de octubre de 2017

Objetivos de la exposición

- Transmitir la importancia que tiene conocer las necesidades de los niños y satisfacerlas por medios adecuados, promoviendo una crianza saludable (prevención, educación para la salud)
- Describir cuáles son las principales necesidades de los niños y niñas pequeños
- Conocer el papel de las familias en la satisfacción de las necesidades a través del proceso de crianza.

Las necesidades de los niños y niñas (0-3 años)

- Necesidades físico-biológicas
- Necesidades mentales
- Necesidades emocionales y afectivas
- Necesidades sociales y de participación

Basado en López, F. (2008)

Necesidades de los niños y niñas

Necesidades de carácter biológico: Ser planificado y nacer en un momento biológico y social adecuado de la madre y el padre; alimentación; vivir en condiciones adecuadas de temperatura e higiene; sueño; actividad física variada: exploración del medio, ejercicio y juego; protección de peligros y riesgos para su integridad física; disponer de asistencia sanitaria y, añadido, de cuidados preventivos de enfermedades.

Necesidades de los niños y niñas

Necesidades mentales:

- Vivir en un ambiente rico (estimulación e interacción-desarrollo de capacidades cognitivas)
- Disponer de adultos que le ayuden en la exploración y conocimiento de la realidad, y que fomenten sus aprendizajes

Necesidades emocionales y afectivas:

- Seguridad emocional, afecto, protección, estima, construcción como individuo, relaciones sociales

Necesidades de participación social y de autonomía:

- Ampliación relaciones, ser tenido en cuenta, aprendizaje de normas, promoción de capacidades y/o autonomía.

Características de las necesidades de los niños

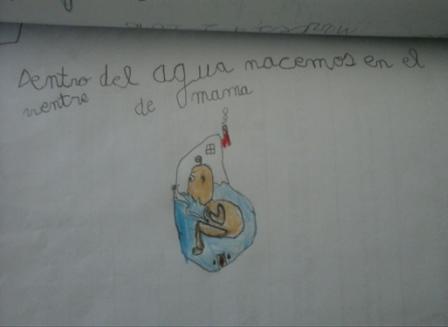
- Se concretan de forma diferente en cada etapa
- Se cubren con frecuencia de forma simultánea
- Cuando no se cubren se pone en riesgo el desarrollo (la gravedad dependerá de la edad del niño y sus capacidades individuales, la cantidad de necesidades no cubiertas, el grado de negligencia o abandono, el tiempo que dure la situación)
- Cambian con frecuencia y precisan adaptación del adulto
- **Conocimientos científicos + prácticas probadas + interés del niño**

- En la actualidad disponemos de **conocimiento científico suficiente** sobre las necesidades de los niños y niñas de 0 a 3 años, (también sobre las de los niños futuros -embarazo-), y la forma de satisfacerlas, para inspirar nuestras prácticas de crianza apoyando el desarrollo adecuado de la infancia.
- **Satisfaciendo sus necesidades se promueve el desarrollo.**



El embarazo y su planificación

- Planificación positiva: procurar las mejores condiciones biológicas posibles para la concepción y embarazo y prevenir alteraciones y defectos congénitos en embriones y fetos.
- La planificación genera actitudes positivas hacia el futuro hijo, favorece el posterior apego y promueve conductas protectoras de su salud (Fernández Mateos, 2005)
- Implantación 3 meses antes de medidas médicas y estilo de vida favorables que se prolongarán naturalmente en los primeros meses del embarazo aun cuando éste no se haya confirmado.
- <http://www.fundacion1000.es/>

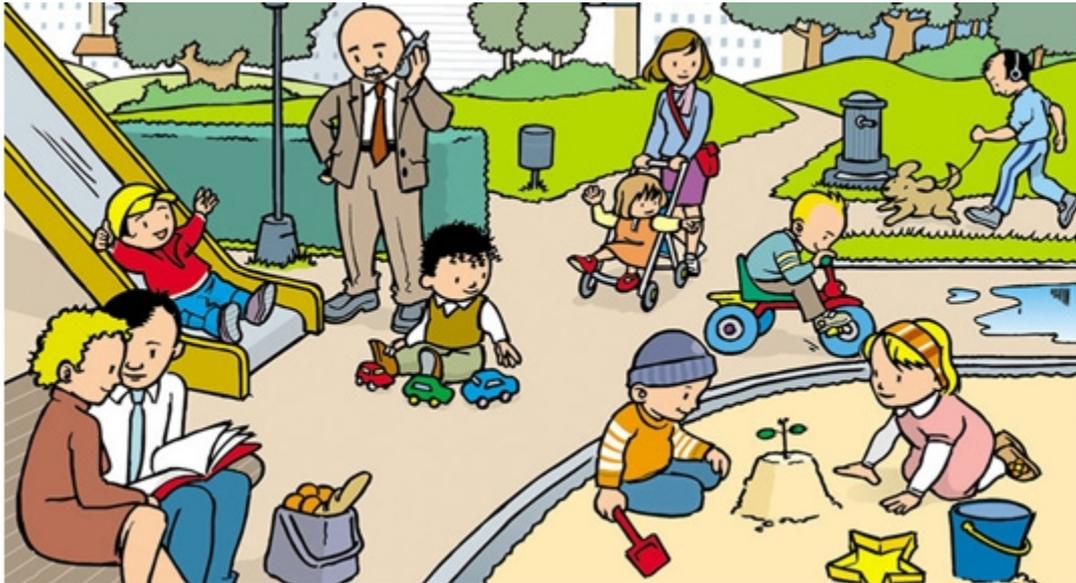


El embarazo y su planificación

- El embarazo es una etapa esencial en la dotación y desarrollo del ser humano y tiene “una naturaleza singular: en ninguna otra etapa de la vida el bienestar de un individuo depende tanto del bienestar de otro” (Jáñez, 2010)
- Atención a las medidas clínicas y de estilo de vida, a los aspectos psicológicos (reducción del estrés, vínculos con el futuro bebé, preparación para el parto y la crianza- madre y padre) y sociales (apoyos, trabajo, componentes culturales..)
- Cuaderno 6 del SIPOSO, (Casado y Sanz, 2016) sobre “Embarazo y parto saludables...” www.siposo.com

El desarrollo infantil integral

- Se define como los cambios que los niños atraviesan en términos físicos, cognitivos, emocionales y sociales que les habilitan para una vida autónoma y plena



(Armus y otros, 2012)

Dos supuestos básicos para entender el desarrollo

- Desarrollo como producto de la interacción de los factores individuales genético-madurativos y el medio exterior
- El ambiente como conjunto de estructuras seriadas desde el macrosistema (influye indirectamente al niño) al microsistema (influencia próxima y directa en el niño-sus padres-)

(Bronfenbrenner, 1987)

Líneas del desarrollo

- Físico y neurológico (biológico)
- Cognitivo
- Del lenguaje
- Emocional
- Social
- Del yo (identidad)



(Basado en Papalia et al., 2009)

Selección de hitos del desarrollo en los primeros 36 meses de vida (I)

- **Cognitivo:** control de la atención, memoria, organización espacial, causalidad, secuenciación, imitación, relación medios-fin, representaciones mentales, simbolismo. Inteligencia sensoriomotora hasta la etapa preoperacional (*Piaget*)
- **Lenguaje:** llanto, producir e imitar sonidos, reconocer palabras familiares, iniciar expresión verbal, frases de varias palabras, seguir conversación, utilizar el lenguaje para comunicarse y autorregularse.

Cont. (II)

- **Emocional y afectivo:** sonrisa social, emociones básicas (sorpresa, alegría, enfado), emociones complejas (envidia, empatía, orgullo, culpa), interpretar los estados mentales y emociones de los demás. Apego a una o dos figuras principales, ansiedad de separación, ampliación relaciones familiares, conflictos (“negativismo”, peleas) interés en otros niños.
- **Del Yo:** no diferenciación, autoconciencia, reconocimiento de sí mismo, nombrarse, autonomía, tomar conciencia de un yo continuo e individualizado.

Cont. (III)

- **Motor:** conducta refleja, sostener la cabeza, coger objetos voluntariamente, arrastrarse, sentarse sin apoyo, mantenerse en pie, deambular, construir, subir escalones.
- **Social:** sonrisa social, relación con uno o dos adultos, diferencia caras familiares, interés por otros adultos u otros niños, conflictos ante los límites, participación en la vida familiar y aceptación de algunas normas, obedece instrucciones, juego con otros niños.

DE 0 A TRES AÑOS , UN GRAN SALTO

- ✓ De la dependencia total  habilidades básicas
- ✓ Del principio del placer  principio de realidad
- ✓ De la fusión  a la identidad

La crianza, primera función bio-psico-social de las familias

- **La crianza es el proceso a través del cual los padres (u otros adultos que asuman sus funciones) cuidan y educan a sus hijos dándoles la posibilidad de desarrollarse e integrarse en el grupo social, mediante una respuesta adecuada a sus necesidades.**

***Contar con una figura de apego: una de las
necesidades básicas***

El proceso de convertirse en persona solo es posible en el marco de las relaciones afectivas.

“no hay ser humano sin figura de cuidados”

(Winnicott, 1980)

Variables en el desarrollo de los vínculos

(Lucerga y Sanz, 2003)



Competencias y
capacidades

Estado biológico

Condicionantes
constitucionales



Determinan las posibilidades
del bebé para la
interacción

Personalidad previa

Identificaciones
positivas

Condiciones
ambientales



Determinan las posibilidades
de los padres
para ser “padres”

CREANDO VINCULOS AFECTIVOS SUFICIENTES Y SEGUROS

El niño necesita uno o dos adultos disponibles cerca de él que le amen y se identifiquen con sus necesidades, proporcionándole una respuesta sensible, contingente y coherente en el marco de una relación afectiva, y así,

Se promociona un apego seguro

Se contribuye al desarrollo cerebral

Se promueve la salud mental

REQUISITOS PARA UNA INTERACCIÓN DE CALIDAD

- Empatía
- Regularidad
- Continuidad
- Disponibilidad emocional
- Previsibilidad de los contactos

(Stern et al., 1997)

- **Añado: respetando el umbral del niño y tomando en cuenta sus características personales, teniendo en cuenta las necesidades del niño**

EL APEGO SEGURO: el mejor “seguro” para el desarrollo

Promociona la salud mental facilitando el desarrollo de capacidades y sentimientos como: seguridad interna, capacidad de insight, autoestima, autonomía, adaptabilidad, resiliencia, interés genuino por los demás, potencial para formar y mantener relaciones íntimas, capacidad para relacionarse a nivel social...

(Marrone, 2009)

EL DESARROLLO CEREBRAL

Cuando los padres responden a las necesidades del bebé adecuadamente participan en **procesos biológicos** como, entre otros :

- Maduración del sistema nervioso
- La respuesta al estrés
- El desarrollo del córtex orbitofrontal.

(Gerhardt, 2008)

CONOCIMIENTO, EXPLORACIÓN, EXPERIMENTACIÓN

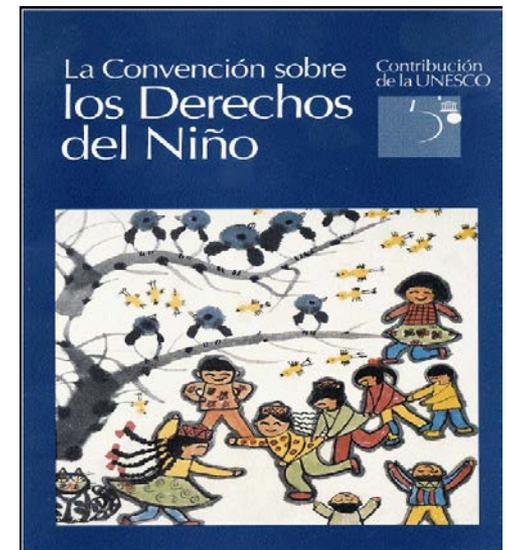
Los padres introducen al niño/a en el mundo exterior, se lo muestran y enseñan a través de la relación afectiva. Le ayudan a comprender la realidad que le rodea y le estimulan a que experimente con la misma.

*Entornos **idóneos**: estables, seguros, coherentes y significativos.*

- Los conocimientos científicos sobre el desarrollo adecuado y necesidades de los niños y niñas están en la base de la Convención de los Derechos del Niño (1989) y documentos derivados.

-Nos indica: qué necesita el niño
quién es responsable
cómo ha de hacerlo

Lo vemos a continuación



Convención de los derechos del niño (1989)

- Preámbulo: la función familiar en la atención infantil: “el niño, para el **pleno y armonioso desarrollo** de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de **felicidad, amor y comprensión**”.
- Los Estados Partes pondrán el máximo empeño en garantizar el reconocimiento de que ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta a la crianza y el desarrollo del niño. Incumbirá a **los padres** o, en su caso, a los representantes legales **la responsabilidad primordial de la crianza y del desarrollo del niño**. Su preocupación fundamental será **el interés superior del niño**.” (art.18.1)
- **Los padres** recibirán **protección y asistencia** necesarias para desempeñar sus funciones (art.18.2)

Convención de los derechos del niño (1989)

.....**Derecho** a la salud y al bienestar

.....Satisfacer sus **necesidades**.....

.....Desarrollar sus **capacidades y**

potencialidades...

Documentos derivados de la CDN de carácter institucional

- Observación General nº 7 a la CDN del Comité de los derechos del niño, “Realización de los derechos en la primera infancia”. 2005 ([Características 1ª infancia. Asistencia a los padres](#))
- Recomendación del Comité de Ministros Rec(2006)19 sobre políticas de apoyo al ejercicio positivo de la parentalidad
- Observación General nº 9 “Derechos de los niños con discapacidad”. 2006 ([derecho a los servicios y apoyos a padres](#))
- “La parentalidad en la Europa contemporánea: un enfoque positivo”. M. Daly. Consejo de Europa, 2007 (public. español Min. Sanidad, 2012) ([Investigación y prácticas sobre p.positiva](#))

Importancia de los primeros años de vida

- Periodo de más rápido crecimiento y cambio de todo el ciclo vital en términos de maduración de capacidades y aptitudes
- Los niños crean vínculos emocionales fuertes con sus padres de los que necesitan recibir cuidado, atención, orientación y protección
- Los primeros años de los niños pequeños son la base de su salud física y mental, de su seguridad emocional, de su identidad cultural y personal y del desarrollo de sus aptitudes.

Observación General n° 7, punto 6. Comité de los derechos del niño

Parentalidad

- La parentalidad designa el conjunto de relaciones y actividades en las que los padres están implicados para cuidar y educar a sus hijos. Implica un conjunto de reajustes psíquicos y afectivos que permiten a los adultos **desempeñar su papel de padres**, es decir, **responder a las necesidades de sus hijos en los planos físico, afectivo, intelectual y social.**

(Daly, M., 2012)

Funciones de los padres y madres I

(E.D.Bleischmar, 2000)

- ✓ Contener al bebé y regular sus estados afectivos (Bion)
- ✓ Otorgarle reconocimiento y valoración narcisista (Kohut)
- ✓ Proporcionarle alimentos y cuidados y satisfacer las necesidades de apego (Bolwby)
- ✓ Responder de forma cualificada y diferenciada a las necesidades del niño (Bleischmar)
- ✓ Comprender la intencionalidad y tomar en consideración sus estados mentales (Fonagy)

Funciones de los padres y madres II

(Tizón, 2010)

- ✓ Bases para la relación sujeto-objeto
- ✓ Límites y contención
- ✓ Organización y desarrollo de la conciencia moral
- ✓ Bases para las identidades psicosociales
- ✓ Modelos de relación con el exterior
- ✓ Modelos para el aprendizaje

LA PARENTALIDAD DEBE OFRECER AL NIÑO

- Un entorno seguro, cuidados, afectividad y protección
- Estructura (límites)
- Reconocimiento (ser aceptado y valorado)
- Capacitación (promoción de la autonomía)

(Peaenick, N. en Daly, M., 2012)

Características del entorno familiar que favorecen el desarrollo cognitivo y social de los niños

- Sensibilidad parental
- Aceptación del niño, actitud afectuosa y de apoyo al niño
- Estimulación contingente, variada y bien dosificada
- Capacidad anticipatoria al desarrollo equilibrada
- Control-autonomía adecuados sobre el niño
- Orientaciones claras y apoyo emocional durante la realización de las tareas

(Lafuente y Cantero, 2010)

Los padres y madres, principales responsables de la crianza

-Conocimiento científico

-Convención de los Derechos del Niño

(“su preocupación fundamental será el interés superior del niño” art. 18.1)

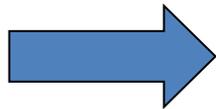
La sociedad y los estados deben ayudar a las familias en esa función y más en casos de déficit (del niño o de la familia)

Recursos de los propios padres para la crianza

- Creencias: ideas sobre lo que un niño necesita (grupo social, cultura, información varia, prejuicios...)
- Experiencias infantiles propias conscientes o no
- Capacidades psicológicas (empatía, amor, inteligencia, control emocional, deseos...)

Responsabilidad de los poderes públicos en la satisfacción de las necesidades de los niños

-Convención de los Derechos del Niño (y documentos derivados)



Marco básico condiciones de vida adecuadas



Apoyo a las familias

Apoyos a las familias

- Como prevención primaria dirigidos a todas las familias (promoverá además buenos cuidados)
- Dirigidos a grupos vulnerables o en situaciones especiales (discapacidad, enfermedad...)
- **Tipos:** económico, concesión de tiempo, servicios (cuidados, información y formación sobre desarrollo del niño, parentalidad positiva, etc.)

Las políticas de apoyo a la crianza deben basarse en:

-Los conocimientos científicos (*Observ.G.nº7, Comité derechos del niño, 2005; Papaglia, 2009*)

-La Convención de los Derechos del Niño

▪*Las inversiones adecuadas en la primera infancia representan la piedra angular del desarrollo humano y son esenciales para el progreso de las sociedades.*

Son las más poderosas que un país puede realizar, con retribuciones en el transcurso de la vida mucho mayores que el importe de la inversión inicial.

(Irving, L. et al. 2007. OMS)

Más información.....



SEMINARIO
DE INTERVENCIÓN
Y POLÍTICAS SOCIALES



Crianza saludable
Fundamentos
y propuestas prácticas



SEMINARIO
DE INTERVENCIÓN
Y POLÍTICAS SOCIALES



Orientaciones para la crianza
Guía de documentos
destinados a los padres

M^o JESÚS SANZ ANDRÉS



SEMINARIO
DE INTERVENCIÓN
Y POLÍTICAS SOCIALES



Embarazo y parto saludables
Conocimiento y recursos
disponibles,
y propuestas de mejora

DEMETRIO CASADO
M^o JESÚS SANZ

Cuadernos del SIPOSO **4**

JULIO 2012



Cuadernos del SIPOSO **5**

FEBRERO 2014

XX ANIVERSARIO del AÑO INTERNACIONAL de la FAMILIA

Cuadernos del SIPOSO **6**

OCTUBRE 2016

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

www.siposo.com siposo@siposo.com

<http://www.mentesana.es/entrevista/jorge-1-tizon-tdah> 1320

www.1001criticaldays.co.uk/the_manifesto.php



Mastiempoconloshijos.blogspot.com